

HERMOSAL S. A.

Salinas, 10 de Marzo de 1.997

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HERMOSAL S.A.
Ciudad.-

"PARA DIGITALIZAR"

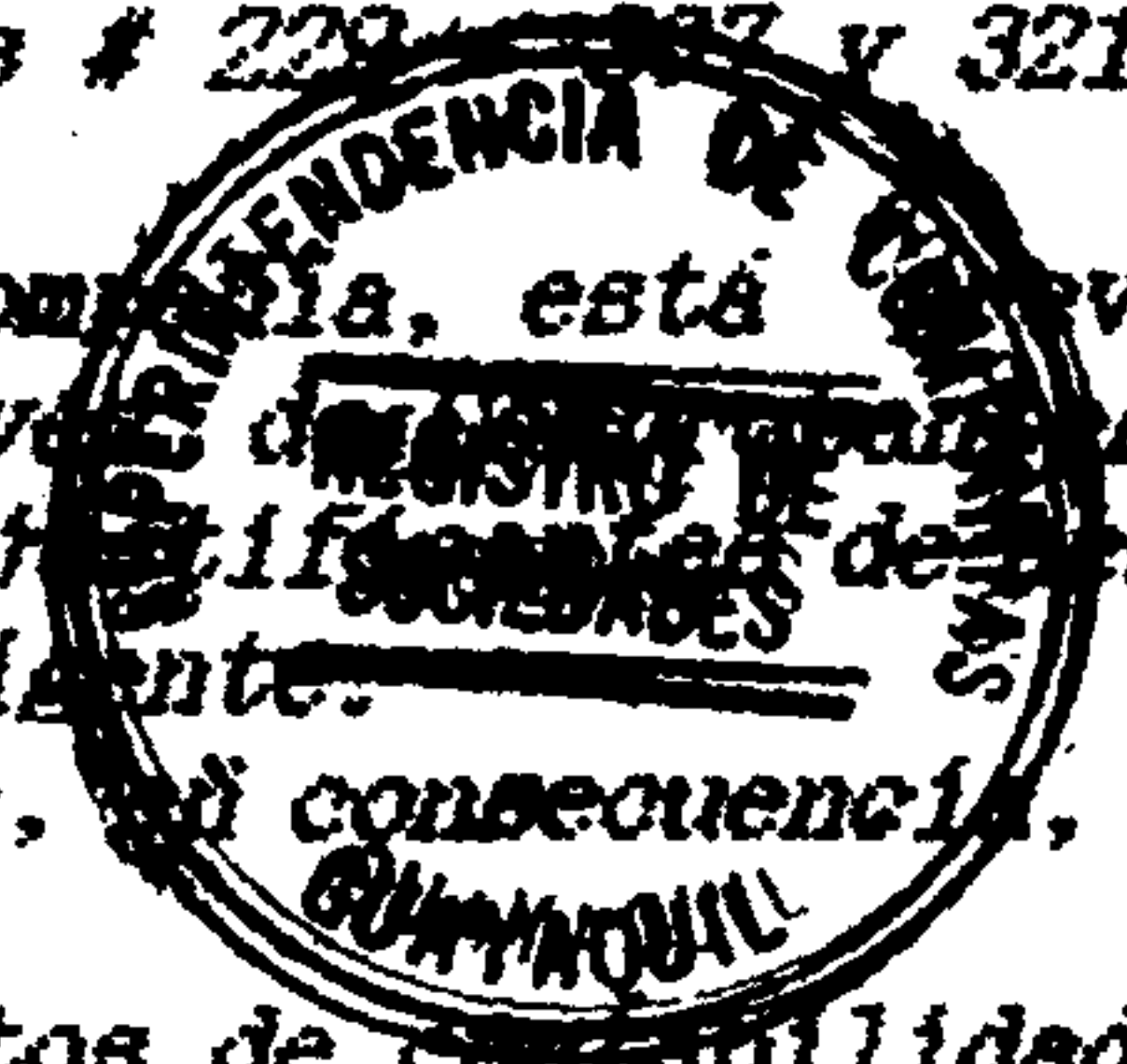
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la Compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de HERMOSAL S.A., me permito presentar el informe de mi actividad durante el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.996.

Al efecto, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.1 La administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las Normas Legales y Estatutarias de la Compañía. Al respecto no puedo hacer mayor comentario, ya que no ha existido movimiento económico.
- 1.2 Para el cumplimiento de mi actividad como Comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad estan llevados conforme a los principios contables establecidos y Leyes Tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- 1.4 Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por Resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los artículos # 229 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para un eficaz control interno de la Compañía, está previsto que los movimientos contables se realicen a través de comprobantes de Ingresos, Egresos, Roles de Pagos, Planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan la ley de Régimen Tributario vigente.
- 1.6 La actividad de la Compañía está paralizada, en consecuencia, la incidencia en los resultados es cero.
- 1.7 Por encontrarse cada uno de los asientos de contabilidad, debidamente justificados con los documentos de soportes, éstos merecen la más absoluta confiabilidad, ya que son correctos.
- 1.8 Después de analizar los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año 1.996, me permito indicar lo siguiente:
 - Hay incremento de Activos Fijos. La producción y Venta se inicia a mediados del año, lo cual como es lógico afecta el resultado obtenido.

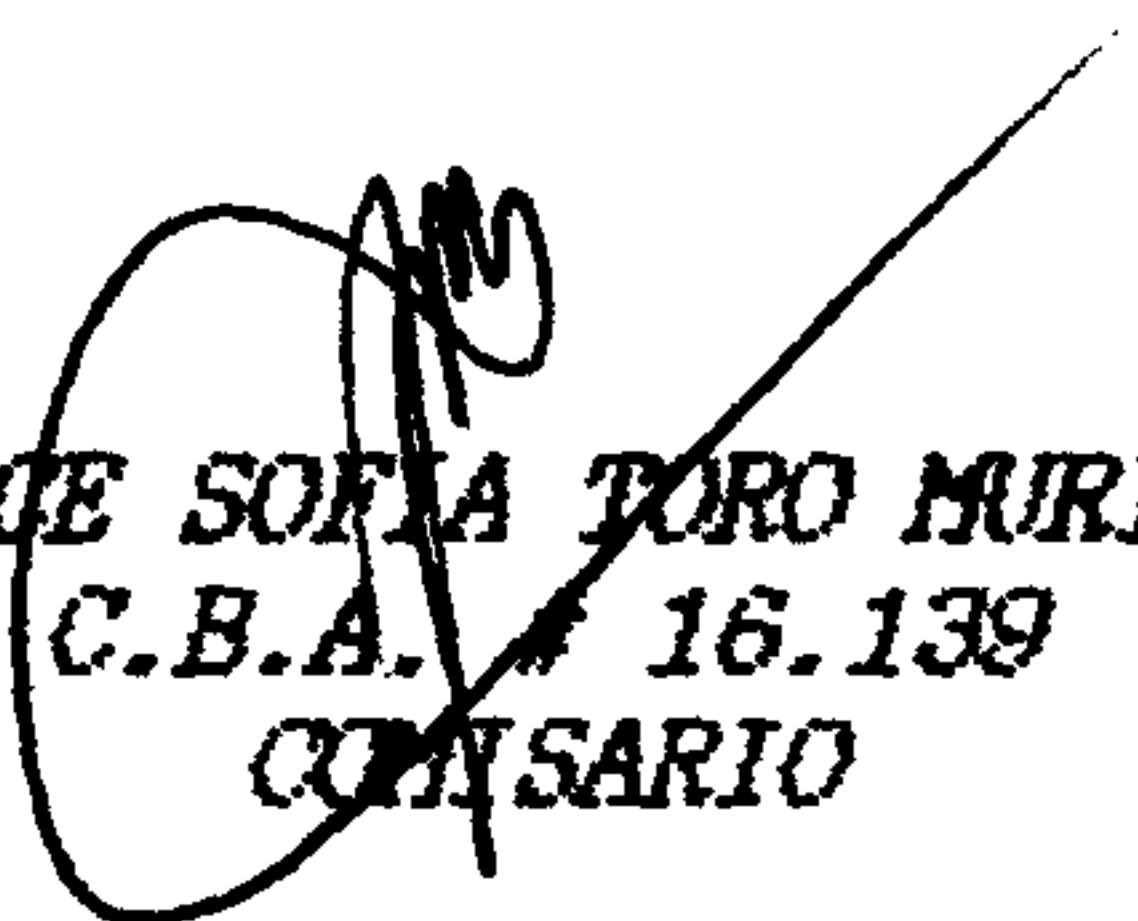
07 AGO 1997



1.9 A los Administradores de la Compañía, se les recomienda poner en marcha la producción en un 100%, con la finalidad de lograr los objetivos, para lo que fue creada la Compañía.

Por lo demás solo me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el Ejercicio Económico de 1.997.

Atentamente,


YOICE SOFIA TORO MURILLO
C.B.A. # 16.139
COMISARIO

"PARA DIGITALIZAR"